



Apertura de las XVI Sesiones de Trabajo de Tesorería

José M^a Aracama Yoldi

Excelentísimos señores, señoras y señores asistentes:

Deseo, en primer lugar, darles la bienvenida a estas Decimosextas Sesiones de Trabajo de Tesorería organizadas por la Caja de Ahorros de Navarra y la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas, con la colaboración del Instituto de Estudios Económicos, en la confianza de que las mismas serán tan fructíferas como en anteriores ediciones.

A lo largo de las sesiones que tengo el honor de abrir, confiamos en poder aportar análisis y reflexiones de destacados expertos, que nos permitan conocer mejor los cambios en curso y las transformaciones con influencia en las actuaciones de las instituciones financieras, y, muy particularmente, de sus tesorerías.

Nuestro entorno de referencia, y las reglas y pautas de comportamiento que hasta la fecha manejamos, se verán alteradas, mejor aún, ya están siendo alteradas, como consecuencia de un doble proceso; por un lado, el creciente fenómeno de globalización económica, y, por otro, la construcción de la Unión Económica y Monetaria.

El resultado evidente de todo ello es que, de forma progresiva, un conjunto de variables económicas se determinan en los mercados internacionales, quedando fuera de nuestro control directo.

Mención especial a este respecto merecen los mercados financieros que, gracias a la práctica y generalizada libertad de movimientos de capital, favorecida por las tecnologías que permiten realizar las operaciones con meras anotaciones en cuenta, han dado paso a un mercado integrado a escala mundial.

Los retos y oportunidades que la unión monetaria genera, deben permitir que el sistema financiero colabore, todavía de manera más eficiente, a que nuestro tejido productivo alcance cotas de mayor actividad que faciliten nuestra convergencia, en términos de bienestar, con el resto de los países de la Unión.

Resulta esperanzador, en este sentido, observar la buena marcha de la economía española, con tasas de crecimiento superiores al 3 por 100, mientras corrige una buena parte de los desequilibrios macroeconómicos que lastraban su evolución.

También la economía navarra participa de este proceso expansivo, con ritmos de actividad paulatinamente crecientes, mejorando la evolución del pasado ejercicio, en el que logró un incremento del 2,7 por 100. Así, puedo adelantarles que esperamos concluir el presente año con una tasa de crecimiento próxima al 3,5 por 100.

Desde el punto de vista de la demanda, el crecimiento económico navarro está basado en una aportación más intensa del consumo privado y la inversión que la que se registra en el ámbito nacional.

Sin duda, la fortaleza actual de la demanda interna navarra es un factor explicativo más de la menor disminución de la tasa de inflación regional, cuyo diferencial con la nacional se mantiene, con ligeras variaciones, alrededor de un punto porcentual.

Como ustedes bien conocen, esta mayor tensión de los precios no puede ser alterada por el Gobierno de Navarra, al carecer de instrumentos directamente antiinflacionistas. Nuestras actuaciones se orientan a conseguir un aumento del nivel de competencia entre

los agentes económicos que evite la formación de mercados locales insensibles a la evolución general de los precios.

Desde el punto de vista de la oferta, y de forma parecida a lo que sucede en el resto de España, la intensificación del ritmo de crecimiento económico en Navarra se basa en el mantenimiento del vigor expansivo de los servicios, y en la reactivación de la industria que, como en el despegue posterior a la crisis de 1993, está alcanzando un protagonismo fundamental. Por su parte, la construcción está comenzando a conseguir ritmos de actividad crecientes, y la agricultura, después de los excelentes resultados conseguidos en 1996, se sitúa en unos niveles productivos parejos a los de dicho año.

Esta expansión de la actividad propicia un aumento intenso del empleo, con tasas cercanas al 5 por 100, y una reducción del desempleo que se sitúa por debajo del 10 por 100, proporción inferior a la media comunitaria y muy inferior a la nacional.

En este contexto expansivo, la actuación de la Hacienda pública de Navarra se centra en el saneamiento de las cuentas públicas. Así, tanto en 1996 como en el presente ejercicio, no será necesario incrementar el volumen de la deuda pública de Navarra al equilibrar los flujos de gastos e ingresos.

Para 1998, el déficit presupuestario que ahora se prevé es de 5.000 millones de pesetas, cantidad que

tiene como marco de referencia el nuevo Programa de Convergencia, aprobado la pasada primavera, y el acuerdo adoptado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se aceptaba como déficit público máximo para 1998 el 2,5 por 100 del Producto Interior Bruto.

Los resultados que está obteniendo la economía navarra en los últimos años se explican, en buena parte, por la intensificación de sus relaciones con el exterior. Así, debe tenerse presente que Navarra coloca más de un tercio de su producción agrícola e industrial en los mercados exteriores, y recibe un destacado flujo de inversiones industriales desde terceros países.

Por todo ello, y al igual que desde las instituciones que ustedes representan, también desde una pequeña región como es Navarra observamos con gran interés las mutaciones en curso, al objeto de adaptarnos a las nuevas circunstancias, y de redefinir los factores en los que sustentar nuestra capacidad de competir.

Estoy seguro de que en estos días encontraremos algunas respuestas a las cuestiones apuntadas y también, cómo no, nuevas preguntas.

No me queda más que declarar abiertas las Decimosextas Sesiones de Trabajo de Tesorería.

Muchas gracias.